

EL ECO DE GERONA

Redacció y Administració

Plaza de la Constitución, 14, pral.

No se devuelven los originales

Semanario de Acción Católica

Se publica los sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre 2'00 ptas
Semestre 4'00 »
Año 8'00 »

Número suelto, 0'15 ptas.

Anuncios y comunicados: precios según tarifa

Año III

Gerona, Sábado 23 Mayo de 1925

Núm. 123

INSTITUCIO PATXOT

Llegendari Popular Catalá

Concurs de 1926

La «SECCIÓ D'ARQUEOLOGIA, FILOLOGIA Y FOLKLORE» del CLUB MUNTANYENCH, al objecte d'aplegar, per publicar oportunament, totes les llegendes catalanes que siguiu possible, convoca als folkloristes y a quants estimin les nostres tradicions històriques, exposant al afecte les següents bases del Concurs:

I. Se procurará presentar ordenadamente els aplechs llegendístichs, admetenthi, per completar-los, les llegendes preses d'obres històriques, monografies y premsa local, en qual cas se'n donará un extret ben clar, indicant obra, autor y número de la plana o perdiòdich.

II. Avalorarán els treballs el nombre total de llegendes, l'especial d'inèdites, la ponderació de totes elles envers l'assumpte tractat y l'interés històric y narratiu a la vegada, que puguin oferir; axí com tots els elements que l'aplegador cregui oportú afegirhi, per exemple: coteig amb llegendes estrangeres; inclusió de fotografies, gravats o dibuixos dels llochs y personatges tractats; indicació d'origens probables; obres artístiques que s'hagin inspirat, etc.

III. Els plechs ab els treballs, sense firmar, duent títol y lema, seran entregats a la «SECCIÓ D'ARQUEOLOGIA, FILOLOGIA Y FOLKLORE» del «CLUB MUNTANYENCH» (carrer Conde del Asalto, n.º 22, principal) en la primera quinzena de Març de 1926, acompanyats d'un sobre tancat portant els metexos títol y lema, y contenint, a dins, el nom y adreça del autor, ben llegibles.

IV. El Jurat, compost de folkloristes competents de varis indrets de parla catalana, tindrà en compte les diverses circumstancies que puguin concórrer en els esmentats treballs, per premiarlos si'els creu dignes de ésserho y en la forma que consideri més convenient.

V. Se concedirán els premis de Pessetes 1500, 1000, 750, 500 y 250

per ordre de mèrit, reservant-se además Pessetes 1000 per la creació d'altres premis menors, o per afegir s'ls citats segons s'estimi oportú; així com, en el cas de trobarse ab dos o més treballs d'igual válua, podrá fraccionarse'l premi en altres tantes parts.

VI. El jurat examinará'ls treballs, y'l 30 de Juny de 1926, tot lo més tart, emltirá'l veredict, procedintse al cap de pocs dies a la distribució de premis en el referit «CLUB MUNTANYENCH», mitjantçant avisos en la premsa.

VII. La propietat de tots els treballs premiats queda de la «INSTITUCIO PATXOT», la qual se reserva la facultat d'incorporarlos a les seves publicacions en la forma que judici avinenta y'ls autors no podran per tant publicar les llegendes premiades sense la prèvia autorisació de la esmentada «INSTITUCIO PATXOT».

Barcelona, 30 d'abril de 1925.

El President de la Secció

R. Serra y Pagés

El Secretari,

R. Ferré y Gomis

Observacions que cal tenir en compte al aplegar les Llegendes

1.ª S'entendrà per *llegenda catalana*, tot fet que als ulls del poble hagi succehit, encara que la crítica històrica l'negui, en qualsevol de les terres de parla catalana (Catalunya, Balears, Valencia, Rosselló, ratlla d'Aragó y Alguer) o dels països sotmesos en altre temps al domini catalano-aragonés o referent a personatges catalans, actuant fora de les esmentades bandes (p. ex. els Borja a Italia, Sant Damas papa, Santa Isabel de Portugal).

2.ª Sempre que vingui a tom, s'admetrán les llegendes tòpiques o sigui de lloch, sobre etimologies tradicionals y éssers fantàstichs (encantades, sirenes, bruixes, aparicions, animals quimèrichs, etc.), que tinguin interés notori.

3.ª Els aplechs de llegendes podran referirse a;

a) Una comarca, localitat, o troç de terra qualsevol, dels països indicats (p. ex. Empordà, Tortosa, Pirineus).

b) Una època determinada o guerra (p. ex. dominació dels moros lluytes de «nyerros y cadells» expedició a Orient).

c) Un personatge llegendari, de relleu històric o eminentment popular, descomptantne'ls lladres vulgars (p. ex. Hércules, Ramón Berenguer III, Serrallonga).

d) Un ordre de fets, sigui'l que's vulgui, que tingui importància dins de la nostra historia (p. ex. monumens megalítichs, jueus, pirateries)

4.ª Les llegendes serán fidelment anotades tal com les contin, per curtes que siguin, sense afegirhi detalls, noms propis, ni descripcions, al objecte d'augmentarne l'interés; y's posará al peu de cada una el nom de qui l'ha dita, edat, procedencia y adreça, per poderla comprovar en els casos que convingui.

Cartas parlamentarias

No pueden callarse y se comprende.

Acostumbrados a pasarse los días charlando, no se acomodan ahora al silencio forzado; es como si al borracho de cada día, le quitaran repentinamente el uso y abuso del peleón.

Aquel hombre se muere.

Así les ocurre a los hombres del viejo régimen; charlaban todo el día y ahora han de callar. Es para ellos cosa terrible e inaguantable.

Fué el primero Gasset, tirando mano de la bocina desvencijada de «El Imparcial»; luego la soltó Maura con su papelito, después soltó toda la cuerda el muñeco de Romanones, después Bugallal y Sánchez Guerra les ensarzaron en una pelea extracongresil, ya que dentro de la estigia no era posible y ahora vuelve Sánchez Guerra a la carga con otra cartita, llena de música averiada de la morrionera parlamentaria y letra de la destrozada y pingajosa Constitución que dá lástima y compasión el verla, y hasta a uno se le cueflan los dedos en el bolsillo para alargarle una limosnita con que poder aliviarse de las miserias que le desentrañan sus entrañas.

Verdaderamente la musiquilla de las esencias liberales va resultando harto antipática, fastidiosa y dá con mucha frecuencia la gran lata al pueblo español, y creemos sería la hora de que acabara para siempre esa molestia que destruye nuestro tímpano auditivo.

Al leer esas cartitas parlamentarias cada vez que aparecen; no sabemos por qué, sacude todo nuestro ser una especie de conmoción espasmódica; que nos produce escalofríos y cosquillas, nos causa terror y nos hace reír, nos da calor y frío al mismo tiempo; y es que seguramente que eso de las esencias liberales, al recordar como las usaban y aprovechaban los hombres del troglodismo parlamentario nos hacen reír, pero al pensar que pueden volver un frío escalofriante recorre todo nuestro cuerpo.

¡Caramba, caramba!

Pensar que los hombres de las cavernas parlamentarias pueden volver, es una cosa que pone los pelos de punta al pueblo español.

QUINTIN GAOLERO

ROMIATGE

de les Filles de Maria del Bisbat de Girona al Santuari de Mare de Déu dels Àngels

Fà un any que des de'l Butlletí Eclesiàstic de la Diócesi us comunicava el projecte d'eregir un nou altar en una de las capelles laterals del Santuari de la Mare de Déu dels Àngels, dedicat a la Vostra Patrona la Verge Immaculada, i fer una reunió general en el dia que es pogués beneir solemniament dit altar.

Agraidíssim a totes les persones que, amb la seva almoïna han contribuït a la ofrena que vosaltres dediqueu a la Regina de vostres amors, puc donar-vos la bona nova de la reunió de totes les Arxiconfraries de Filles de Maria del Bisbat, es celebrará el dia 1.º del proper Juny, Dilluns de Pentecostés, sota la Presidència del nostre Ilm. Sr. Bisbe, el qual beneirá el nou altar i la nova Imatge. Cal que de tots els indrets

Banco Urquijo Catalán

AGENCIAS { GIRONA
MATARÓ

CAPITAL 25.000.000 DE PESSETES

CAIXA CENTRAL: -- BARCELONA

AGENCIA DE GIRONA

DELEGACIONES { PALAMÓS
LA BISBAL
BANYOLES

TELÉFON URBÁ. 274

TELÉFON INTERURBÁ. 94

de la nostra Diócesi, surtin amb fervor i entusiasm en el dilluns dia 1.^{er} de Juny, no sols les Filles de Maria, sinó totes les donzelles aimadores de la Regina del Cel, per a cobjar-se sota el mantell de Maria Immaculada a n'el Santuari dels Àngels. Cal que com les ànfores d'or, que diu l'Apocalipsí que els Àngels tenen a dalt del Cel plenes de perfums, que són les oracions dels Sants que s'exalten davant de la Magestat divina, el Santuari dels Àngels en el dia del vostre Romiatge sia una ànfora d'or que exali els perfums de les oracions de totes les devotes de Maria.

Als Àngels, doncs Filles de Maria del Bisbat de Girona, a visitar a vostra Mare, l'aimada Regina de vostres amors, per a obtenir de llur omnipotència davant de Déu, mercès i benediccions, per el nostre bisbat, per l'Església, per vostres famílies i per vostres ànimes.

¡Filles de Maria! que la Verge Immaculada estigui rodejada de totes les seves Filles del Bisbat a ne, acte de la solemnia benedicció del seu altar i de la seva formosa Imatge. Vostra Mare aixís ho espera; el senyor Bisbe, nostre pastor, ho desitja, vostres germanes de les altres Arxiconfraries de la Diócesi us ho demanen.

Girona 11 de Maig de 1925.—El Director de l'Arxiconfraria, Doctor Agustí Maimí, Canonge Lectoral.

Advertiments

1.^{er} Tota la correspondència del Romiatge, s'ha de dirigir a la «Rectoria de la Catedral—Girona». Totes les dades que convinguin als senyors Rectors o Presidents seran donades per la Junta Organitzadora.

2.^{er} Els Srs. Rectors o Presidents de les Arxiconfraries de F. de M. comunicaran a la J. Organitzadora, amb la major anticipació possible el número aproximat de persones que assistirán al Romiatge, manifestant al mateix temps, a) si volen dinar encarregat en el Santuari, b) si s'ha de reservar seients en els autos per a pujar al Santuari, c) hora que arribaran aquí Girona.

3.^{er} Surtiran dues profesons d'aquí Girona cap al Santuari: a les 5, i dos quars de vuit del matí.

4.^{er} Cada Arxiconfraria portará el seu penó, i les associades la pròpia insígnia.

5.^{er} Les Companyies de Ferrocarrils tenen concedit bitllet reduït d'anada i tornada.

El Congrés de la Premsa

Des de dijous són hostes de la nostre immortal ciutat els congressistes del III Congrés de la Premsa Catalano-Balear, als que en donar-los-hi la més coral benvinguda, preguem per ells a Déu els siguin ben profitoses les tasques del Congrés, en profit dels interessos morals i materials de la classe.

Amb motiu del Congrés de la Premsa es troban a n'aquesta ciutat periodistes correligionaris nostres ben caracteritzats jaumins, entre ells n'Ausió de Manresa, en Bru de Barcelona, en Sarradell de Sabadell, etcetera amb els que hem tingut ocasió de compartir respecte assumptes de la Causa, quedant admirats del seu gran optimisme i entusiasm encoratjadors.

Benvinguts siguin entre nosaltres.

—L'indole del nostre periódic ens priva de donar com voldríem una ressenya extensa dels actes del Congrés de la Premsa, no obstant nosaltres que hem estat propicis a la celebració del Congrés, hem de remetre'ns amb satisfacció a les informacions de la premsa diària, no obstant aixó perquè fem constar que el Congrés es desenrotlla d'acord amb el programa oficial, sense cap incident i amb el major entusiasme.

Les tasques de les sessions d'estudi han estat laborioses però profitoses, regnant un marcadíssim esperit de confraternitat.

Els congressistes es mostren satisfets per les atencions que arreu de Girona están rebent aquests dies.

NOTICIAS

Locales

El concejal don Manuel Xiberta formulado la siguiente proposición:

«La entrada y especialmente la salida de carruajes—que a veces incluso efectúan de retroceso—por los portales de las casas números 4 de la calle del Progreso y 16 de la de San Francisco, constituye un serio peligro para los transeúntes, peligro agravado por las circunstancias de estar emplazada en obligado camino de las estaciones la primera y en curva, pendiente y bocacalle la segunda.

Por tal motivo el concejal que suscribe tiene el honor de proponer al Excelentísimo Ayuntamiento que, si no fuere posible hacer que se efectúe por otras puertas aquel servicio de carruajes, por lo menos se estudie y exija de las fábricas Grober y Pérez Xifra un sistema de precauciones práctico y eficaz que garantice satisfactoriamente la seguridad del público.»

Han salido para Madrid los veterinarios D. Enrique Coris, de Casás de la Selva, y D. Jaime Pagés, de esta ciudad, comisionados por el Colegio oficial de Veterinarios de la provincia para asistir a la III Asamblea Nacional de Veterinarios españoles que se celebrará en la Corte del 18 al 21 de los corrientes.

Copiamos de «El Norte»:

«Hemos tenido ocasión de ver y apreciar en los mostradores de nuestro particular amigo D. Federico Maresma, un hermoso estuche que contiene un rico cáliz con su patena y cucharita, todo de oro bellamente labrados, y una hermosísima casulla con su estola, manipulo y paliaricamente trabajados, ofrecidos al Centro Eucarístico Diocesano por nuestro dignísimo señor Gobernador y su distinguida esposa destinados a figurar en la próxima Exposición de ornamentos sagrados que tendrá lugar durante las Fiestas de San Narciso.»

Nosotros también hemos visto el espléndido obsequio que los señores de Urquía hacen al Centro Eucarístico Diocesano para las iglesias pobres y podemos decir que el diario extradicionalista exagera un poco: la casulla es, sin duda, hermosísima y rica pero el cáliz no es todo de oro a no ser que exista un nuevo oro de color blanco.

Para fines del próximo mes de junio está señalada la boda, de la bella señorita Rosa Maresma, hija del industrial de esta ciudad don Federico, con el joven bacteriólogo D. Salvador Hormeu.

Ha fallecido en esta ciudad el ex-industrial sombrerero don Florencio Illa Carreras.

D. E. P. y reciba la familia el pésame.

En el despacho del Sr. Gobernador civil constituyose anoche el

comité provincial de la Liga Antituberculosa.

El comite lo constituyen el Gobernador Sr. Urquía, presidente; D. Carmelo Navarro, tesorero; don Joaquín Veray, secretario; y las señoras Fabra de Martí, Fina de Vancells y Massa de Mateu, vocales administrativas.

Don Teodoro García Güemes, portero de la Normal de Maestros de Girona, ha pasado a la Jaturada de Obras públicas de Bilbao, y en turno de cesantes se ha nombrado para sustituirle a D. Luis Cañon Ballesteros.

En el Santuario de Nuestra Señora del Coltell se ha celebrado la boda del joven abogado don Ramón Xifra Riera, con la hermosa señorita Joaquina Heras Daniel hija del propietario de Figueras D. Abdón Heras.

Apadrinaron a la novia D. Carlos Cusi de Miquet, ex-senador, y don Gustavo Secret, farmacéutico; y al novio el doctor D. Agustín Riera y Pau, ex senador y expresidente de la Diputación, y D. Joaquín Cusi, farmacéutico y director de los Laboratorios del Norte de España.

Bendijo la unión el Rdo. D. Fernando Forns Navarro, organista de la parroquia del Mercadal.

Deseamos a los futuros esposos eterna luna de miel.

En la camilla municipal fué trasladada al Hospital una transeunte enferma llamada Irene Cervera, de 26 años de edad, soltera, natural de Torroella de Montgrí.

Ha fallecido en esta ciudad don Andrés Famadas, padre del conocido tenor del mismo nombre D. E. P.

En la Secretaría de la Cámara Oficial de Comercio se informará a los que deseen tomar parte en la Feria Báltica que ha de celebrarse en DANZING del 6 al 9 del próximo mes de Agosto. El plazo de inscripción termina el 20 de Junio.

Los Maestros nacionales y los profesores de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, dedicaron un banquete en el Hotel del Centro, al Inspector general de enseñanza don Joaquín de Aguilera.

El claustro del Instituto nacional le obsequió con una comida íntima en el restaurant Norat.

En el expreso de la tarde del miércoles salió el señor Aguilera para Barcelona, habiendo acudido a despedirle el gobernador civil señor Urquía, profesores de las Normales, del Instituto, Inspectores, personal de la Sección y maestros nacionales.

Mañana domingo el «Foment de la Sardana» celebrará el primer aniversario de su fundación.

A este fin ha organizado varias audiciones de sardanas en la Dehesa, Ramblas y plaza de la Independencia, además de un banquete popular.

El prestigioso industrial del Puente Mayor don Martín Regás ha hecho entrega en las oficinas de la Hospitalidad, de la suma necesaria para sufragar los gastos de hospitalización y conducción de un enfermo a Lourdes en la próxima Peregrinación, dejando al Ilmo. Sr. Obispo la facultad de designar el enfermo favorecido.

En la última sesión ordinaria celebrada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta ciudad bajo la presidencia de don Manuel Vancells se adoptaron los siguientes acuerdos:

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la señora madre del miembro D. Francisco de A. Roca.

Felicitar al agregado comercial de España en la América del Sur por la intensa labor realizada en las Repúblicas Sud-Americanas para el

Fomento de las relaciones comerciales con aquellos países.

Autorizar a la Asociación de Periodistas de Girona para utilizar el Salón de actos de la Cámara con motivo de la celebración del III Congreso de la Prensa Catalano-Balear y subvencionar dicho Congreso con la cantidad de doscientas cincuenta pesetas.

Interesar del señor Administrador de Rentas Públicas de la provincia un detenido estudio de los expedientes que se han incoado a varios industriales de esta ciudad, por entender que son erróneas las clasificaciones en que se les ha incluido la Inspección.

Suscribir la instancia de la Cámara de Comercio de Valencia para que sean suprimidos los certificados de origen al importar mercancías, cuyo requisito es superfluo después de puesta en vigor la R. O. de 22 de Abril último.

Interesar de todos los comerciantes e industriales de la circunscripción de la Cámara que tributan por utilidades el inmediato envío de cuantas dudas, dificultades y observaciones se les hayan ocurrido en la aplicación de la ley reguladora de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, a fin de remitirlas al representante de las Cámaras de Comercio en la Comisión encargado de redactar el reglamento de la expresada contribución.

Y probar las listas rectificadas del Censo electoral por no haberse presentado reclamación alguna.

Nombrada por el Gobierno una Comisión encargada de redactar el Reglamento de la Contribución de Utilidades, de la que forma parte un representante de las Cámaras de Comercio, se encarece a cuantos hayan encontrado dudas o dificultades en la aplicación de la ley Reguladora de dicha contribución, la envíen por escrito a la Secretaría de la Cámara de Comercio de esta ciudad antes del día 12 del próximo Junio, para remitirlas al representante de los nombrados organismos en la expresada Comisión.

Generales

Ha quedado constituido en Barcelona el Colegio regional odontológico, en virtud de recientes disposiciones legales.

La finalidad primordial de los Colegios regionales es la persecución del intrusismo que en la rama dental ha llegado en algunos puntos a atrevimientos escandalosos, con perjuicios de los pacientes que en muchos casos desconocen la carencia de título facultativo por parte del que con toda desaprensión ofrece sus servicios.

De la Junta Directiva del nuevo Colegio regional, han sido nombrados Vocales para representar a la provincia de Girona, nuestros paritulares don Joaquín de Viñals y D. Martirián Siqués.

Ha fallecido el propietario del Hotel Riget, de Camprodón, D. Alfonso Riget—D. E. P.

La villa de Llagostera celebrará la fiesta mayor del 31 de los corrientes al 2 de Junio. Será levantado un magnífico entoldado del Sr. Comas de esta ciudad.

El próximo día 29 de los corrientes se celebrará en la Dirección general de primera de Enseñanza la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de las escuelas graduadas de Llansá.

El Sr. Gobernador civil en circular inserta en el B. O. recuerda a los señores alcaldes de Ayuntamiento los que tienen anunciados concursos en propiedad sus Secretarías, que dichos nombramientos sólo pueden recaer en Secretarios que lo sean en propiedad de otras Corporaciones.

raciones o en individuos aprobados en las oposiciones a ingreso en dicho Cuerpo, por lo que si alguna Corporación designare a persona no comprendida en estos dos grupos, le serán exigidas las oportunas responsabilidades.

Se ha dispuesto que mientras no se constituya la agrupación forzosa de Ayuntamientos, los que sean cabeza de partido judicial con menos de cuatro mil habitantes y cuenen con un presupuesto no superior a 25.000 pesetas, sólo estarán obligados a satisfacer a sus respectivos secretarios la cantidad que haya consignada en el presupuesto corriente.

Por este Gobierno civil se han dictado las pertinentes disposiciones para evitar que en lo sucesivo por las Droguerías y Establecimientos análogos se despachen al público toda clase de medicamentos y específicos que solo a las Oficinas de Farmacia corresponden, según las disposiciones vigentes sobre la materia.

En La Bisbal se trabaja con verdadero entusiasmo para constituir una Asociación de Música que coadyuve a la empresa de alta difusión musical que viene realizando en la comarca ampurdanesa, las ya en plena vitalidad de Palafrugell, Palamós y San Feliu.

Seguramente que el concierto inaugural irá a cargo del «Sexteto Granados» y tendría efecto el próximo Junio.

Dicen de Olot que una numerosa brigada está trabajando con gran actividad en la construcción del nuevo puente de San Cosme sobre el río Fluviá, con objeto de substituir el actual, que no responde a las necesidades del tráfico de la carretera de Olot a Gerona.

En los exámenes celebrados en la Audiencia territorial de Barcelona para secretario de Juzgado municipal, han obtenido el título oficial D. Fernando Ferrer de Esteol, de Llagostera, D. Pedro Coll, de Salt, y don Félix Feliu de San Mori.

Se han reunido en Puigcerdá algunos comerciantes para tratar del fomento del turismo en aquella histórica villa, para convertirla en centro de excursionismo.

A consecuencia de la fuerte tormenta que se desencadenó el pasado sábado, en el término de Port Bou, cayó una chispa eléctrica en unos establos propiedad de José Guanter, matando a 155 cabras.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 23, Sábado — La Aparición de Santiago a D. Ramiro I, la víspera de la batalla de Clavijo; San Desiderio, ob. y Sta. Humiliana.

Día 24 **X Domingo intra octava de la Ascensión.** — La Fiesta de María Auxiliadora. San Vicente de Lerín y la Beata Magdalena Sofia Barat, vg.

Día 25, Lunes — S. Gregorio VII, pp. y Santa María Magdalena de Pazzis, vg.

Día 26, Martes — San Felipe Neri cf. y fd.; San Eleuterio pp. y Santa Fina vg.

Día 27, Miércoles — San Beda pbro. y dr.; San Juan I pp. y mr. y Sta. Restituta, vg. y mr.

Día 28, Jueves — San Justo, obispo de Urgell y Sta. Elcónida, mr.

Día 29, Viernes — Stos. Máximo y Maximino obs. y mrs. y la Virgen de la Divina Gracia.

Cultos

Cuarenta Horas — Mañana empiezan en la Iglesia de la Congregación, siendo las horas de la Exposición de ocho a once y media por las mañanas y de seis y media a ocho y media por las tardes.

—**Solemne Novena.**— La Archicofradía del Purísimo Corazón de M.^a canónicamente establecida en la escoliata y Parroquia Mayor de San Félix honrará a su celestial Patrona con la solemne novena que todos los años le dedica como conclusión del mes de Mayo. Empezará mañana y todos los días en la mentada Iglesia a las siete menos cuarto de la tarde Predicando todos los días el Rdo. P. Juan Blanch, C. M. F.

El domingo día 31 habrá comunión general a las siete y media de la mañana y por la tarde la función empezará a las seis y media.

—**Solemne Fiesta** que en honor de María Auxiliadora se celebrará en su Santuario de Puente Mayor mañana domingo.

A las 6: Misa rezada.

A las 7 y media: Misa de Comunión General, celebrada por el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo, Dr. D. Gabriel Llopart y Jaume. Durante la misa se cantarán escogidos motetes.

A las 10: Misa Solemne, siendo celebrante el Rdo. D. Pedro M.^a Iglesias, Director de la Granja y Escuelas. La Escolanía de María Auxiliadora ejecutará la Misa festiva del Salesiano Silesián.

TARDE — A las 4 y media: Salutación a María Auxiliadora con el canto de Avemarias, Conferencia por el entusiasta Cooperador Salesiano, Rdo. D. Arturo Rovira, Párrroco de Vilabertrán.

Presidirá el acto el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, quien impartirá, al final, la Bendición con S.D.M.

ADVERTENCIAS

1.^a Todos los fieles que visiten, con las condiciones de costumbre, el Santuario el día de la fiesta pueden ganar Indulgencia Plenaria, que por ser el Año Santo, es solo aplicable a las almas del Purgatorio.

2.^a Los que deseen inscribirse en la Archicofradía de María Auxiliadora o en la Pia Unión de Cooperadores podrán dar su nombre.

Quedan invitados todos los amantes de la obra Salesiana y especialmente los Sres. Cooperadores, Archicofrades y los Coros de la Visi: a Domiciliaria de María Auxiliadora.

—**La Fiesta de las Espigas.**— El Consejo Diocesano de la benemérita Adoración Nocturna de Jesús Sacramentado ha decidido, este año, celebrar su típica Fiesta Mayor en la vecina, pintoresca y cristiana ciudad de Bañolas. Ya están repartidos y fijados en los sitios convenientes los hermosos carteles anunciadores de la magna fiesta que ha de celebrarse el lunes de la próxima Pascua.

Sabemos que hay gran animación y entusiasmo entre los Adoradores y fieles devotos de Jesús Sacramentado.

De nuestra Ciudad serán muchos los que se alistarán para presenciar y tomar parte en tan poética fiesta.

La Sección de Olot llevará a Bañolas gran contingente y lo mismo la de Figueras.

En Gerona se admiten inscripciones en casa del Presidente señor Solá, calle de Cervantes; Librería Geli; el Sr. Llapart de la calle de Ciudadanos y en casa de todos y cada uno de los adoradores.

¡Católicos amantes de Jesús-Hostia, a alistarse pronto para ir a Bañolas a tributar a Jesús nuestro Rey el debido homenaje de sumisión y amor!

Notas políticas

El delegado gubernativo del distrito de Figueras, en nombre del señor gobernador civil de la provincia ha destituido de los cargos de alcalde, primer y segundo teniente del Ayuntamiento de Castelló de Ampurias a don Gerardo Vera, don José Amall y don Juan Casadevall, y ha nombrado para sustituirlos a don Joaquín Salleras y Figueras, D. Buenaventura Almá y don Sebastián Saló.

Por retirarse del negocio, se vende la acreditada Confitería

“La Palma” de Bañolas

situada en el punto más céntrico: Plaza de la Constitución N.º 49

Dará razón el mismo dueño

El diputado provincial don José Ferrán, ha dirigido a los alcaldes del distrito de Figueras la siguiente circular:

«El diputado por la provincia de Gerona, saluda al presidente y Corporación municipal de (nombre del pueblo) y se le ofrece como incondicional mandatario de su voluntad popular cerca del Gobierno de la provincia y en cualquier asunto municipal o particular que por su justicia y patriotismo requiera intervención.

Con este motivo ruego a ustedes se sirvan exponer su criterio de conveniencia o disconformidad con la Mancomunidad, teniendo muy en cuenta y siempre presentes los agobios que mantuvo sobre nuestra sufrida comarca dicha Corporación, y la dignidad que supone el recobrar la propia personalidad provincial.

José Ferrán Galter, aprovecha esta ocasión para reiterarle el testimonio de su más distinguida consideración.

Nuestro querido colega «El Correo Catalán» dice que esta circular es objeto de «muy regocijantes comentarios» y como prueba copia el publicado por «El Noticiero Universal» en la sección «Con el debido respeto» que dice lo siguiente:

«Un diputado provincial de Gerona ha pedido a los alcaldes del distrito que tiene asignado, que le digan lo que opinan de la Mancomunidad.

Pero que tengan en cuenta «los agobios que mantuvo sobre nuestra sufrida comarca aquella Corporación».

Más sencillo era haber preguntado: ¿les gusta a ustedes que les den con la badila en los nudillos?

Y añade por su cuenta:

«Trance apurado el de los Alcaldes del distrito nominalmente representado por el señor Ferrán: ¿dan un solemne mentís a lo de los agobios impuestos por la Mancomunidad, o no les queda otro remedio que pronunciarse contra ella sin poner atención en consideraciones de orden espiritual...»

Leemos en «El Día Gráfico» de Barcelona:

«Don Pedro Llosas Badía, ex-presidente de la Diputación de Gerona y ex-consejero de la Mancomunidad de Cataluña, últimamente dimisionario de dichos cargos, ha sido nombrado por el Directorio gobernador civil de La Coruña.»

Nunca segundas partes fueron buenas.

Este número ha pasado por la censura militar

Automovil Alfa Torpedo

30 40 HP. set seients en magnífic estat es ven a tota prova i a preu d'ocasió.

També es canviará per finca o terrenys RAO: Miquel Closa.

MINA, 5 TARRASA.



U. D. Girona, 0
C. S. Manresa, 1

El próximo pasado domingo, celebró en el estadio de Vista Alegre el anunciado partido para el campeonato de Cataluña, segunda categoría.

La afición gerundense esperaba que su representante lograría deshacerse de la derrota que les impusieron en su campo los manresanos, más defraudáronse sus esperanzas, los unionistas que empezaron ya el partido algo nerviosos tuvieron en contra una serie de cosas, como la inseguridad de la defensa, el juego excesivamente duro de los forasteros y la pésima labor del Sr. Vilalta que nos sorprendió en extremo; habíamosle visto en otras ocasiones y al aparecer al equipo nos satisfizo su presencia en un partido como el que se iba a celebrar, más no fué como suponíamos, mostróse indulgente de extremo, llegando al colmo de avisar a un forastero por su juego duro infinidad de veces y castigó muchas faltas en que perjudicó a los contrarios con ello, más que a los causantes ya que señalábalas cuando el balón era en poder de aquellos y tenían asegurada una avanzada al campo opuesto, nosotros no intentamos con ello señalar al Sr. Vilalta como causante de la derrota de los locales, pero sí que con los otros lunares que antes citamos fueron los que influyeron en el resultado del encuentro, ya que aún y haber logrado en su campo los manresanos derrotar netamente y aquí por la mínima diferencia a los negro-amarillos, tenemos nosotros por más equipo el de casa, eso sin restarles méritos, pues cuentan ellos en sus filas individualidades dignas de un equipo de primera categoría; preba de ello fué el aplastante dominio con que castigáronles y del que fué fruto las pocas avanzadas de los rogi-blancos pues hallándose casi todos los equipiers contrarios en su puerta, a la que lograban despejar encontrábase con que tan solo la zoga les marcaba y así fué como lograron su único goal.

En resumen, estaba escrita su derrota y como fueron, como hemos dicho, varias las causas de su derrota no hay más que conformarse.

¡No siempre ha de ganarse!

CIRNE

Llibre Recreatiu Científic - Històric

L'ESTANY DE BANYOLES

Conté curioses dades científiques i històriques, interessantíssimes. Tots els aficionats al estudi de les ciències naturals i de l'història s'han de posseir i tothom que vulgui passar una estona distreta i aprofitada. — Va il·lustrar en diversos gravats.

ES VEN en les principals Llibreries al preu de 4'50 ptes.

L'autor JOAN VIDAL-Veterinari-BANYOLES l'envia per correu habent rebut l'import en gir postal

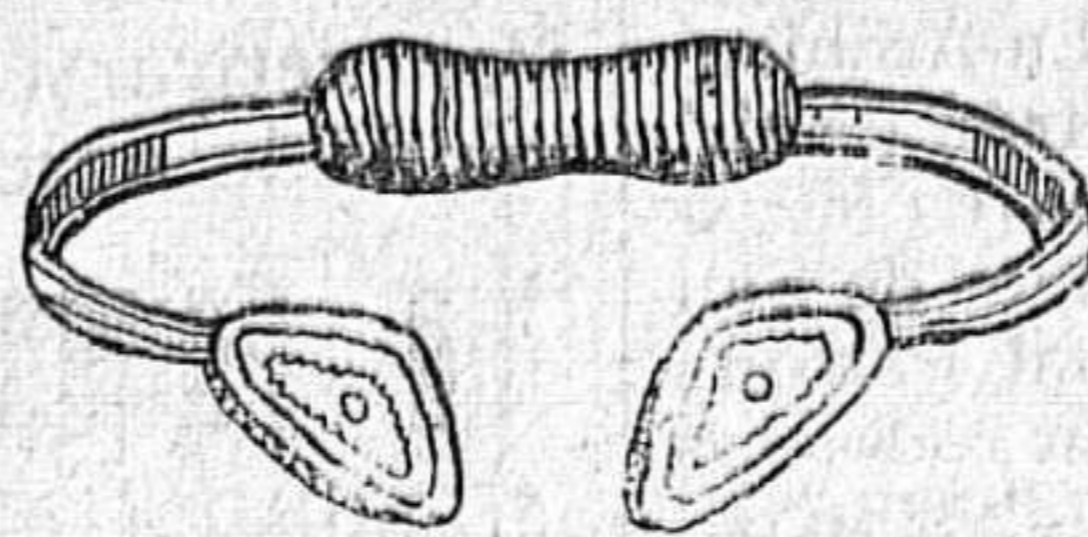
POSADA

Perpiñá

Servicio esmerado: Precios económicos :-: Se sirve a la carta y cubiertos

Calle Sta. Eugenia, núm. 18

GERONA



A. MELLADO TOLEDANO

CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS A LA MEDIDA, desde 50 pesetas en adelante. CONSTRUCCION ESPECIAL DEL Braguero curativo de las hernias (trencaduras) Para la construcción de dichos aparatos precisa la presentación de los interesados. SOLO LOS SABADOS Y DOMINGOS primeros de mes Calle Sta. Eugenia, 24.-1.º-GERONA ¡CUIDADO! No confundirse con otros: ES PISO 1.

Confitería y Pastelería de

L. Busquet y Llongarriu

Gran surtido en vinos de marca y champagnes

HUERTAS, n.º 4 (frente la pescadería)

GERONA

Garage CALLICO

JAIME I, NUM. 14 - GERONA



Teléfonos: Urbano n.º 52 - Interurbano, 55

Automóviles

BUICK

AGENCIA

Sábat y Costa

Progreso, n.º 9
GERONA Tel. {Urbano, 260
Inter., 90

.. Banca - Bolsa - Cupones - Cambios - Giros - Cuentas corrientes ..

Correspon. les directos en Londres, París, Viena, Bruselas
Amsterdam, Roma, Varsovia, Perpignan y Américas

Negociamos los cupones de la Deuda del Estado y valores industriales con un mes y ocho días antes de su vencimiento respectivamente

Sábat, Costa y C.^a

Canal, núm. 11
BAÑOLAS Teléfono Urbano,

TALLERES GRAFICOS
PARA
IMPRESIONES ARTISTICAS

Carteles de teatros

Obras y revistas

ENTREGA RÁPIDA-PERFECCION y ECONOMIA

Tipografía

"LA ECONOMICA"

Forsa, 2

GERONA

IMPRESA y ENCUADERNACION

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO DE

José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

CIUDADANOS, 3 - APARTADO 19

Teléfonos: Urbano, 85
Interurbano, 61

SUCURSAL EN FIGUERAS Calle Caamaño, 17. - Teléfono 427

Representación de Ayuntamientos, fabricantes, So- Sub-Dirección de la Compañía contra
ciedades y particulares ante la Hacienda incendios
y demás Oficinas públicas

AURORA

DISPONIBLE